


|   |   |                              |
|---|---|------------------------------|
|  | <b>ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA</b> | <b>VERSIÓN:3</b>             |
|   |   | <b>CÓDIGO: F-GGC-OPG-008</b> |
|   |   | <b>Página 1 de 1</b>         |
|   | <b>ACTA No.165</b>  | Fecha: 3/12/2021             |

En la presente acta, se relaciona el producto de información geocientífica que, ha cumplido con todos los criterios para ser oficializado y el cual, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se considera como “oficial” y puede ser utilizado para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

| #  | NOMBRE DEL PRODUCTO   | DIRECCIÓN TÉCNICA  | AUTORES  |
|--|---|--|--|
| 1  | TIERRAS RARAS EN LAS CUENCAS CARBONÍFERAS DE COLOMBIA<br>Bogotá, diciembre de 2020.<br><b>PROD.00772_2021</b> | RECURSOS MINERALES   | Robinson Eduardo Patiño M<br>Clara Liliana Guatame A<br>Willian Orlando Monroy V |
| <p><b>OBSERVACIONES:</b> Este producto surtió el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listo en el formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.</p> <p>El producto antes relacionado con todos sus componentes y apoyos se encuentra en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\oficializacion\2021\Acta 165_2021, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.</p> <p>La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).</p> |   |  |  |
| <p>_____<br/>Victoria Eugenia Díaz Acosta<br/><b>Dirección de Gestión de Información</b></p>   |   | <p>_____<br/>Ma. Eugenia Chamorro Giraldo<br/><b>Líder de Oficialización</b></p> |  |
| <p>_____<br/>Jaime Alberto Garzón<br/><b>Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación<br/>Información Geocientífica y Museal</b></p>   |   |  |  |



María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

## Aprobación Oficialización Acta 165 de 2021

3 mensajes

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

3 de diciembre de 2021, 8:00

Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Buenas días,

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No.165, con la cual se oficializa un producto de la Dirección Técnica de Recursos Minerales, como se especifica a continuación:

Producto : • TIERRAS RARAS EN LAS CUENCAS CARBONÍFERAS DE COLOMBIA (ID-PV:90651).

Generado en desarrollo del proyecto " Investigación, prospección y evaluación de recursos carboníferos-" (ID-PV: 1001367).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización, quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la Dirección Técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2021 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado, fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG

María Eugenia Chamorro G  
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(571) 2200 200 Ext. 2172

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)  
[@sgcol](#)  
[youtube](#)

Acta 165\_2021 oficializacion.pdf  
462K

Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

3 de diciembre de 2021, 8:16

Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Cc: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

Buen día:

Apruebo el acta 165 de oficialización de acuerdo a los procedimientos y respectivas revisiones.

Atentamente,

[El texto citado está oculto]

Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

3 de diciembre de 2021, 9:10

Para: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Cc: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Buen día María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria


[El texto citado está oculto]

--

Victoria Eugenia Diaz Acosta  
Directora Técnica



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(571) 2200 200 Ext. 2108

 /ServicioGeologicoColombiano  
 @sgcol  
 youtube